ACUERDO Nº 872.- En la Ciudad de San Luís a DIECISIETE días del mes de NOVIEMBRE de DOS MIL ONCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, OMAR ESTEBAN URIA y OSCAR EDUARDO GATICA.-

<u>ACORDARON</u>: DECLARAR de INTERES JUDICIAL las "I JORNADAS SOBRE PROBLEMÁTICA DE LA NIÑEZ y ADOLESCENCIA" que se llevará a cabo los días 01 y 02 de Diciembre del corriente año en la Ciudad de Villa Mercedes.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-